ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» 2.ª QUINCENA DE JULIO

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA — ESPAÑA É ITALIA — FRANCIA — ALEMANIA — ESTADOS-UNIDOS — INGLATERRA — VARIAS PROCEDENCIAS

[illegible]

EXPORTACION

FRUTOS DEL PAIS	PRODUITS DU PAYS	PRODUCE	FRUTTI DEL PAESE	POR	PRECIOS Á ORO	OBSERVACIONES
[illegible]						

OBSERVACIONES—Todos los frutos pagan 8 p. % sobre el aforo, con escepcion de la carne que paga 2 p. %.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS Y BUQUES DE ULTRAMAR QUE HAN CERRADO REGISTRO

Desde el 13 hasta el 27 de Julio de 1880

DIA	DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRE DEL BUQUE	ASTAS	CUEROS VACS. SECOS	CUEROS VACS. SALADOS	CUEROS POTROS SECOS	CUEROS POTROS SALADOS	CUEROS BECERRO	CUEROS LANARES FDS.	CUEROS NONATOS FDS.	MAIZ BOLSAS	CARNE TASAJO KILOG	CERDA FDS.	CENIZA Y HUESOS KILOG.	GARRAS FDOS	HARINA SACOS	TRIGO SACOS	GRASA Y SEBO VAC CASCOS	MULAS EN PIÉ	LANA FARDOS
15	Havre	Barca	Italiana	Essemplare (1)	42840	—	—	—	2300	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	300	—	—
"	Amberes	«	Alemana	Marianne (2)	21043	—	20583	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20	—	—	—	—	—
16	Hamburgo y escalas	Vapor	Aleman	Rio	—	—	—	—	9410	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Valparaiso y escalas	Vapor	Aleman	Sakkarah (3)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Valparaiso y escalas	«	Inglés	Britannia (4)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	—	—
"	Puertos del Brasil	Patacho	Nacional	Tres Marias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	275020	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Grande y escalas	Vapor	Argentino	Montevideo (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	825	—	—	—	—
17	Rio Janeiro	Patacho	Brasilero	Isaura (6)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Amberes	Barca	Alemana	Mar anne (7)	21000	—	17492	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20	—	—	—	—	—
"	Hamburgo y escalas	Vapor	Aleman	Theben (8)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Southampton escalas	«	Inglés	Douro (9)	—	647	—	—	—	—	—	—	1304	—	—	—	—	—	1000	—	—	—
18	Havre y escalas	«	«	Hevelius (10)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	25	—	—	—	—	—
19	Génova y escalas	«	Francés	La France (11)	—	2982	—	—	—	—	—	19	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
21	Rio Janeiro y escalas	«	Brasilero	Rio Negro (12)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Pernambuco	Lugre	Español	Timoteo 3.º	—	—	—	—	—	—	—	—	—	252670	—	—	13	—	—	—	—	—
"	Havre	Patacho	Austriaco	Justine B.	53960	—	11326	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	Pernambuco	Bergantin	Español	Enriqueta	—	—	—	—	—	—	—	—	—	205730	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Amberes	Vapor	Inglés	Leibnitz (13)	—	—	—	—	7659	—	49	—	—	—	15	—	10	—	—	—	—	19
26	Mauricio	Barca	Francesa	Penultième	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	120	—
"	Nueva York	«	Inglesa	Duke of Richmond (14)	—	8500	—	—	—	727	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
27	Havre	«	Italiana	Sta. Giulia (15)	151260	—	18788	—	4892	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	398	—	—
"	Nueva York	«	Inglesa	Kate Mellik (16)	—	22008	—	—	—	7095	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
"	Rio Janeiro y escalas	Vapor	Brasilero	Calderon (17)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—
					290073	34137	68391	—	21261	7822	49	21	1304	734420	15	—	108	825	1000	707	120	20

(1) 603 trozos quebracho, 4,600 sacos negro animal, 16,880 canillas—(2) 8,300 kilógramos huesos—(3) 4 cajones frutas, 10 barricas azúcar, 13 novillos, 278 bultos mercancias, 94 fardos tabaco, 277 barricas yerba — (4) 280 bultos mercancias, 2 cajones jabon, 175 idem aceite, 101 bultos maquinaria—(5) carga general—(6) 250 fardos pastas—(7) 9 toneladas huesos—(8) en lastre — (9) 37 sacos lino, 1,819 cajones lenguas, 7 fardos trapos, 212 carneros, 10 fardos papel—(10) 274 cajones grasa de potro, 2 idem plantas, 3 idem plumas de avestruz, 62 canastos cebollas, 29 caballos—(11) 3 cajones plumas de avestruz, 3 fardos tripas secas, 11 sacos con 39,800 pezuñas, 1 cajon fariña, 12 idem drogas—(12) 3 cajones calzado, 1 idem mercancias, 1 idem bijuteria, 49 fardos alfalfa—(13) 4 fardos cueros de corderito, 103 cajones lenguas, 93 fardos ipecacuana, 61 sacos porotos, 72 canastos cebollas, 50 cajones papas—(14) 73 cascos aceite de ballena, 1,081 libras huesos de idem, 32,232 kilógramos fierro viejo—(15) 41,417 kilógramos marlos, 149,390 canillas — (16) 13 toneladas fierro viejo — (17) 24 cajones quesos, 1 bulto plantas, 3 sacos cebollas

Revista del Mercado

CORRESPONDIENTE Á LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

Montevideo, Agosto 2 de 1880.

Durante la quincena transcurrida, el movimiento de nuestro mercado de importacion ha sido escepcional, debido á que promulgada la nueva tarifa de Aduana que eleva los derechos, el comercio en general se apresuró á despachar y realizar sus mercancias, para librarse del consiguiente recargo que sufririan las mismas. Con este motivo nuestra plaza queda abundantemente suplida de los artículos de principal consumo, salvo raras excepciones, por lo que es lógico suponer que en las sucesivas quincenas quedaremos limitados á las demandas que puedan hacerse del litoral.

Los cambios quedan á la salida de este paquete á los siguientes precios por 1 $ oro:
Sobre Londres, 51¾ 51½ y 51⅝ d.
« Paris, frs. 5.39 á 5.41.
« Amberes, 5.40 á 5.42.

Reseña de los principales artículos de consumo

ACEITE EN LATAS—Por «Union» llegaron de Barcelona 145 cajones. Sin variacion que señalar en sus precios que continúan siendo de 3.25 á 1.80 @ despachado segun clase á pesar de haberse realizado importantes ventas.—Existencia abultada.

AGUARDIENTE FUERTE—Por «Baltimore» de Amberes llegaron 140|3. Quedamos sin existencia de este líquido, cuyos precios quedan firmes, cotizándose á 85.00 los 463 litros despachado del procedente de Estados-Unidos y 74.00 idem del de Hamburgo.

ALMIDON AMERICANO—Via de Buenos Aires llegaron 1041 cajones que se han colocado á 7.00 quintal despdo. Al llegar se colocaron igualmente varias partidas á 7 y 6.75 qq. despachado la marca Magnolia; cotizándose las marcas Clement y Madison 6 75 y 6.50 respectivamente y despachado.—Existencia 900 cajones.

ARROZ GLACÉ—No hemos tenido arribo alguno en la quincena ni tenemos al presente existencia de este grano, cuyos precios son: 1.50 á 1.55 @ despachado segun clase.

ARROZ DE LA INDIA Y BREMEN—Por «Baltimore», de Bremen; entraron 4600 sacos de los que parte siguieron para Buenos Aires. En nada ha mejorado su situacion, á pesar de la falta del glacé. Cotizamos 1.05 á 1.075 @ despachado. Fuerte existencia.

AZÚCAR REFINADA—Llegaron por «Kepler», de Amberes, 600 barricas; por «San Martin» del Havre, 950 id.

A consecuencia del aumento de derechos que debe pagar este dulce, sus precios se han afirmado, notándose pocos vendedores al presente, con la esperanza de obtener mayores beneficios despues, pues casi todos los introductores han despachado sus azúcares.

Cotizamos par la @ despachado:

Estados Unidos. 2.40
Paris 2.40
Marsella 2.35
Burdeos 2.35
Havre . . . . 2.30 á 2.325
Rotterdam 2.25
Existencia—2,500 barricas.

AZÚCAR DE LA HABANA—Sin entradas ni existencia, cotizándose á precios nominales: florete 2.15 á 2.20; blanco 2 á 2.10; 2.ª 1.95 á 2.00; somenos 1.85 á 1.90 y terciado 1.70. Estos precios, que sin embargo de ser nominales son en alza á los consignados en nuestra anterior revista, es debido á la suba de derechos, y los que probablemente podria obtener el primer cargamento.

AZÚCAR DE PERNAMBUCO—Llegaron por «Senegal» 500 barricas que siguieron para Buenos Aires.

Durante la quincena, en nuestra plaza la venta se calcula de 8 á 10,000 barricas por los siguientes buques: «Mowe», «Actif», «Fido», «Pedro», «Marinho X», «Clara», «Niger» y «Minho» á los siguientes precios: 1ª 1.95 á 2.00, 2ª 1.85 á 1.90, 2ª baja 1.80 á 1.85, y somenos 1.75 á 1.80 todos fa @ despachado.

La perspectiva que presenta este dulce no es muy halagüeña pues hallándose suplida la 2ª mano, no es de esperarse por el momento reaccion alguna, aun cuando sus precios experimenten una suba de 1 á 1½ rls. en @ á consecuencia de la nueva tarifa que rige en la aduana—Existencia: «Celia» 2,200 barricas: «Helios» 2,500 id; varios buques 320 id—Total 5,020 bultos.

AZÚCAR DE CAMPOS—Sin arribos ni existencia. Precios nominales 1.65 á 1.90 segun clase, arroba despachado. Artículo demandado.

BACALAO—El detalle se hace á 7.00 qq. despachado, flojo—Existencia, 250 cajones.

BALDOSAS Y TEJAS—Las partidas entradas por «Nelly» en la anterior quincena abrieron el detalle á los siguientes precios: baldosas para techo 22.00 á 24.00 millar; id. para piso, 14.00 á 15.00; tejas, 36.00 á 38.00 segun marca

CAFÉ DEL BRASIL—Vinieron por «Senegal» de Rio Janeiro, 473 sacos; por «Rio Negro» de id., 80 sacos; por «Kepler» de id., 415 sacos; por «Guadiana» de 18 idem, 1 sacos; por «Patagonia» de id, 980 sacos; por «Equateur» de id, 166 sacos. Como la generalidad de los artículos, este grano tuvo gran movimiento en la quincena, calculándose de 2 á 2,500 sacos la venta á los siguientes precios: buenos, 17.00 á 17.50 qq. despachado y regulares de 15.50 á 16.50 id id—Existencia, 1,000 á 1,300 sacos en su mayor parte despachados.

CAÑA DE LA HABANA—Por «Marina» de Matanzas, llegaron 700 bocoyes. La venta de este líquido asciende á 900 bocoyes de ambas clases á los siguientes precios: sencilla 62.00 y fuerte 88 á 90.00 los 463 litros despachado, quedando esta última ofrecida y con una existencia de 300 bocoyes mas ó menos.

CAÑA DEL BRASIL—Por «Kepler» de Rio Janeiro, vinieron 121 pipas de las que se vendieron algunos lotes á 69 y 70.00 los 500 litros despachado, á cuyos precios queda ofrecida.—Existencia 80 pipas.

CARBON DE PIEDRA—Los arribos que tuvimos en la quincena fueron por cuenta de barraqueros, por cuya circunstancia no hay venta alguna á consignar. Cotizamos: Cardiff 8 ¼ pesos fuertes tonelada á bordo; de cocina 9 ½ id id suplido; de herrero 10 id id id.

FARIÑA—Por «Montevideo», de Porto Alegre, llegaron 2,000 sacos que estaban vendidos al llegar á 0.45 @ despdo. La venta durante la quincena puede calcularse de 10 á 12,000 sacos de Santa Catalina y Porto Alegre á los precios de 4¾ y 4½ rls. @ despdo. y algunos lotes á precio reservado. Avalúase la existencia en 5,000 á 6,000 sacos.

GRASA DE CERDO—En detalle se vende á 1¼ cts. libra despachado flojo.—Existencia 500 cajones.

KEROSENE—Se han colocado diversas partidas al llegar á 21 y 21½ cts. galon depósito y 25 y 26 cts. despachado, precios que cierran firmes — Existencia: 709 cajones.

MADERAS—No hemos conocido venta alguna en la quincena; estando en ser los dos arribos por «S. E. Spring» de Portland y «Alma» de Nueva York.

Cotizamos nominalmente: pino blanco 36 á 42 $ fts. millar de piés á bordo; tea 38 á 42 id id y Spruce 28 á 32 id id.

NUECES—Sin existencia, habiéndose realizado las últimas ventas á 1.10 @ despachado.

PASAS DE UVA—De Málaga no hemos tenido arribos en la quincena. Las últimas ventas se han hecho á 2 70 y 2.80 caja despachado. De las de Mendoza se realizaron ventas á 1.85 @ disponibles y 2000 cajas á precio reservado.

PASAS DE HIGO—El único tenedor de este artículo, pide hoy 2.80 despachado, precio que se resisten á pagar.

QUESOS—Los de bola valen 13.00 docena despachado firme—Existencia 250 cjs. El pategras se cotiza á 33 cts. lib. despachado firme—Existencia 100 cajones. El parmesano se vende de 20 á 26 cts. lib. despachado

SAL DE CADIZ—Concluida la faena de saladeros, este artículo queda flojo. Se estan detallando los cargamentos por «Antonio» y «Alfredo» de 10 á 11 reales fuertes fanega segun cantidad.

TABACO NEGRO—Las últimas ventas se han hecho á 5.50, 5.75 y 6.00 @ despachado, siendo el último precio el de la clase superior—Existencia, abultada.

VINO TINTO DE BURDEOS—Llegaron por «Britannia», 532 bordalesas; por «Senegal», 1408 idem; por «Baltimore», 625 idem; por «Patagonia», 100 idem; por «Equateur», 1116. Sigue manteniendo su buena situacion habiéndose realizado casi todos los arribos que consignamos mas arriba, á los siguientes precios por bordalesa despachada: marca Cousteaux 37 á 37.50, Expert y Lequelle sin existencia; Rd. Michel, Saulnier y Castillo 36.00 é inferiores 35.00—Existencia reducida.

VINO TINTO CATALAN—Arribos: «Maria Luisa», de Barcelona, 180 pp., 20|2, 10|4 B. Lopez; 102 pp., 20|2 Rosés Marcó; «Union», de idem, 214, 37|2, 70|4 Pascual. Los susodichos cargamentos fueron vendidos en su totalidad el primero á 72.00 pipa despachado y el segundo á precio reservado.

Otros lotes de marcas generales obtuvieron 72.00 y 200 pipas de la marca Pera Grau por «Rosa» y «Virgenes» 75.00 precio este al cual queda ofrecido, siendo probable que tenga todavia un aumento de 2 á 3.00 antes del 1.º de Setiembre. Existencia 1600 á 1800 pipas.

VINO SECO—Sin arribos. De la marca Pera Grau se vendieron algunas partidas á 88.00 los 4/4 despachado y de otras de 80.00 id id quedando demandado el artículo sobre todo para los Rios. Existencia 300/4 por las cuales pide su tenedor mayor precio que los señalados.

VINO DE MESA—Por «María Luisa» de Barcelona vinieron 250/4, por «Union» de id 126/4. Los precios de las últimas ventas fueron: por la Pla de Llorens 500/4 88.00 y 100/4 marca Deu á 86 y 88.00 los 4/4 despachado.

Por la existencia calculada hoy en 120/4 se pretende hasta 92.00.

YERBA DE PARANAGUÁ—Por «Rio Negro» de Antonina llegaron 450 barricas.

Como 8 á 10,000 barricas tuvieron colocacion en esta quincena á los precios de: 1.45, 1.50 y 1.55 @ despachado las marcas generales, 1.65 las mejores y 1.80 á 2.00 las especiales. Estas grandes ventas harán que en la próxima quincena se note paralizacion, sin embargo de que la existencia queda reducida á 3000 barricas mas ó menos.

[illegible]

VENTAS

[illegible]

15 barriles vino moscatel 0.28 cts. litro.
En depósito—25 cajones vino de Asti 3.90 docena.
80 id aceite en latas marca Luna 2.90 arroba.
150 id fideos de Génova 2.00 caja.
50/4 vino de mesa marca J. Deu y Ca., buena clase 86$ los 4/4.
50/4 id id 88$ id.
120 bultos higos 1.95 caja.
100 latas pimenton de 1 arroba y 50 id de 2 arrobas 4.80 arroba.
25 cajs pimenton en latas de ½ arroba 5.00.
300 id id id de 2 arrobas precio reservado.
100 id vermouth Odifredi 4.30 cada uno.
300 balas papel estraza 0.31, 0.25 y 0,15 resma.
130 bultos higos 1.95 caja.
30 id id 2.00 lata.
200 cjs. fideos de Génova 2.55 uno.
400 id pasas de uva 2.70 y 2.80 uno.
10 sacos cominos 4.50 arroba.
10 sacos anis 4.50 arroba.

Estados Unidos

Por «J. H. Lane», al llegar de Nueva York: 2000 cajones almidon Magnolia, 7.00 qq. despachado; 200 id grasa de cerdo, 11 cts. # despachado

Por «Silex», via Buenos Aires: 1000 cajones almidon Magnolia, 6.75 qq. despachado.

Por varios buques, despachado:
300 tercerolas alcohol, 85.00 los 463 litros.
50 cajones grasa de cerdo de Nueva York, precio reservado.
50 bolsas pimienta, 12.50 qq.
2,000 cajones kerosene Brilliant, 0.25 galon y en depósito 0.21 y 0.22.
500 id id al llegar, 0.25 galon.
40 id betun Masson, 4.50 gruesa.
100 id ostras Murray, 4.50 docena doble.
10 bocoyes tabaco marca Tentation, 28.00 qq.
5 id id marca Guerrero á pié, 32.00 qq.
2 id id marca Guerrero á caballo, 38.00 qq.
100 cajones ostras Le Bas, 4 00 docena doble.
100 id langostas, 6.00 id.
100 id grasa de cerdo de Baltimore, 0.145 ₶.
2,500 id kerosene Brilliant, precio reservado.
En depósito—1000 cajones kerosene marca Brilliant, 21, 21½ y 22 cts. galon.
10 tercerolas alcohol, 70.00 los 463 litros.
50 barricas azúcar, 2.05 @.

Francia

Por «Senegal» de Burdeos, 746 bordalesas vino varias marcas á precio reservado y 462 id id por cuenta de contratos, 1000 cajones bitter Puyastier á 7.00 docena despachado.

[illegible]

1,000 id, precio reservado.
1,000 becerros bajo peso, 7.00.
1,000 id, precio reservado.
2,000 id, 7.10.
1,200 id desechos, 6.20.
500 id, precio reservado.
1,700 de todas clases, precio reservado.
100 pesados, anchos y angostos, precio reservado.

32,400 cueros vendidos.

Existencia—27,500 cueros.

CUEROS DE MATADERO SALADOS
(Las 75 ₶ en tierra)

570 de vaca y novillos, de los rios, 7.00.

CUEROS DE POTRO SECOS
(Las 10 ₶ en barraca)

100 de campo, 1.00.

Existencia—1,000 cueros.

CUEROS DE POTRO SALADOS
(Las 30 ₶ á bordo)

2,000 de Mercedes, á entregar aquí, 1.475.
500 id id, 1.10.

2,500 cueros vendidos.

GARRAS
(1 qq. en barraca)

8 fardos de ojal, 2.80.
2 idem idem, 2.70.
3 id blanca de curtiembre, 1.70.

13 fardos vendidos.

Sin existencia.

GRASA DE POTRO
(1 @ en barraca)

100 pipas, 1.10.
40 idem, 1.15.

140 pipas vendidas.

Existencia—regular.

LANAS
(1 @ en barraca)

1,600 @ lote fino, 3.60.
120 @ embarcadas por propia cuenta.

Existencia—2,300 @.

PIELES LANARES
(1 ₶ en barraca)

25 fardos mestizas, al barrer, libres de peladas, criollas é inservibles, 0.155.
89 idem idem, mismas condiciones, precio reservado.
7 idem criollas, al barrer, 0.06.

121 fardos vendidos.

104 idem embarcados por propia cuenta.

Existencia—132 fardos.

PIELES DE CORDERITO
(La docena en barraca, sin gastos)

10 fardos, 0.50.
4 idem embarcados por propia cuenta.

Sin existencia.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Sin ventas.

Existencia—800 libras

SALADEROS

Las operaciones en la quincena se han reducido á las siguientes:

Cueros—(Las 75 ₶ á bordo).
4,000 de novillo, de 68 ₶ del Saladero de Santa María, 7.80.
8 á 9,000 de vaca del mismo Saladero, 7.3375.

12 á 13,000 cueros vendidos.

Ceniza y huesos—(La tonelada á bordo.)
220 toneladas, 16⅛ $ fts.
100 id, 17 id.

320 toneladas vendidas.

TASAJO

Las únicas ventas que han sido del dominio público en la presente quincena, fueron 4,500 quintales buena gordura á gorda del saladero de Casa Blanca, entrando un 20 p. % de bonita, al precio de 54 ½ reales fuertes la primera y 50 ½ id id esta última, mediando el compromiso de entrega hasta el 20 de Setiembre.

Este cargamento lo recibirá el buque español «Isabel,» 7 á 7,500 qq. del establecimiento del Sr. Samora de Gualeguay, figurando entre ellos, 4000 qq. de buena gordura y el resto 3,000 á 3,500 id de bonita al precio de 54 reales fuertes la primera y 49 id la bonita y habanera.

Para esta última procedencia no conocemos operacion alguna, pudiendo indicar flojedad debido á las noticias de baja recibidas de los mercados de Cuba.

REVISTA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Montevideo, Julio 30 de 1880.

MERCADO DE GRANOS

Las operaciones en este ramo de la industria agrícola, no han tenido, en esta quincena, sino una escasa importancia Limitadas á las necesidades del consumo, por haber cesado la exportacion de harinas y de trigos con motivo de los precios altos á que han llegado, nuestro mercado se ha mostrado poco activo. Por otra parte las lluvias continuas que hemos tenido aquí, paralizando la comunicacion con el interior de nuestra campaña, han sido causa de que las entradas de trigos y otros granos hayan sido pequeñas en la presente quincena. No seria nada algun esceso en las lluvias, que al fin son naturales en esta estacion, sino fuera la falta de sol, ó luz solar, que hemos tenido en muchos dias, y la cual es tan necesaria á las plantas, y consiguientemente al trigo sembrado, que á seguir así se irá todo en vicio.

A mediados del mes de Noviembre, ya se podrá calcular acerca del resultado probable de nuestra cosecha, por el aspecto que entonces presenten la generalidad de los trigos, pero no ántes, porque hasta esa fecha el peligro de las heladas, de las nieblas y del poco sol, amenaza constantemente el éxito de la cosecha. Si entre tanto, ese aspecto fuere satisfactorio, no seria estraño que el trigo baje de precio á punto que permita la exportacion, un mes ó dos antes de la cosecha, la cual como se sabe principia comunmente á mediado de Diciembre y termina á mediado de Febrero; sin que por esto dejo de existir pequeñas diferencias debidas á la latitud de cada comarca. Pero si por desgracia ese aspecto no fuere satisfactorio, seria un mal muy grave para este pais, que se veria en la necesidad de importar trigos y harinas del estrangero agravando su situacion económica con la exportacion de grandes sumas de dinero.

Harina—Puede ser que los beneficios no compensen el trabajo ni el interés de los grandes capitales invertidos en los numerosos molinos á vapor que han sido fundados de algunos años á esta parte en esta ciudad; pero no se puede negar que en lo que va del año actual, han funcionado casi sin interrupcion y sin otros trigos que los del pais.

De lamentar es, sin embargo, que nuestra produccion sea insuficiente; que los medios de cultura agrícola no respondan aun á las aspiraciones nacionales; que

[illegible]

sido á plazo. Sin embargo, el que vino anteriormente de la misma procedencia, era inferior en calidad al del pais.

Pasto—Poca salida. Lo cotizamos de 8½ á 9 rls. qq. enfardado.

Balango—No hemos tenido operaciones. Tampoco hay existencia de él. Cotizamos nominalmente 2.10 y 2.20.

MERCADO MONETARIO

Cotizaciones oficiales del oro

SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 1880

La única operacion se efectuó el dia 28: abrió á 338 y cerró al mismo tipo.

TÍTULOS ESPECIALES

Dia 16— 1,098 $ para el 20 del corriente . . . . . . 5½ p. % de s/v.
« «— 2,361 « para el dia 23. . 5½ « «
« 20— 5,000 « para fin Agosto . 5⅝ « «
« 30— 1,500 « para el dia 31 . 5⅝ « «
« «— 1,500 « idem idem . . 5⅝ « «
« «— 5,000 « idem idem . . 6 « «

TÍTULOS ADICIONALES

Dia 16— 1,126 $ para el dia 23 del corriente, intereses á favor del comprador. . . 25⅞ « «
« 21— 5,000 « para el 26 del corriente. . . . . . 25½ « «
« «—15,000 « idem idem . . 25½ « «
« «— 5,000 « idem idem . . 25½ « «
« 27— 1,000 « al contado . . 25¾ « «
« «— 5,000 « idem idem . . 25¾ « «
« «— 6,000 « idem idem . . 25¾ « «
« «— 1,500 « idem idem . . 25¾ « «
« «—10,000 « para fin de mes . 25¾ « «
« 29— 1,800 « al contado . . 26 « «

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 1.ª SÉRIE

Dia 16—10,000 $ para el dia 23, intereses á favor del comprador. . . . . . 28 « «
« 21—12,000 « para el 26, á las mismas condiciones . . 28¼ « «

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO 2.ª SÉRIE

Dia 19— 4,000 $ para el dia 23 del corriente, intereses á favor del comprador. . . 26½ « «

DEUDA EXTRAORDINARIA

Dia 16— 3,000 $ para el dia 19 del corriente, intereses á favor del comprador . . . 19 « «

EMPRÉSTITO PACIFICACION 1.ª SÉRIE

Dia 16—10,000 $ para el dia 23 del corriente, intereses á favor del comprador. . . 26 « «
« 21—10,000 « idem idem . . 26¼ « «

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

Dia 16—10,000 $ para el dia 26 del corriente, intereses á favor del comprador . . . 26 « «
« 21 1,000 « para el dia 23 del corriente, intereses á favor del comprador. . . 26¼ « «
« 27— 5,000 « para fin de Setiembre . . . . . . 26 « «
« 28—10,000 « al contado . . 26¼ « «
« 30— 5,000 « idem idem . . 26¼ « «

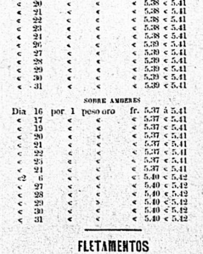
BONOS

Dia 28— 6,800 $ al contado . . 7½ « «

Tipos de los cambios en la 2.ª quincena de Julio de 1880

SOBRE LONDRES

Dia				
Dia 16	por un peso oro	51¼, 51⅜ á 51½ d.
« 17	« «	51¼, 51⅜ « 51½ d.
« 19	« «	51¼, 51⅜ « 51½ d
« 20	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d
« 21	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 22	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 23	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 24	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 26	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d
« 27	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 28	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 29	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 30	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.
« 31	« «	51⅜, 51½ « 51⅝ d.



SOBRE PARIS

Dia	por 1 peso oro	fr.
Dia 16	por 1 peso oro	fr. 5.37 á 5.40
« 17	« «	« 5.37 « 5.40
« 19	« «	« 5.38 « 5.41
« 20	« «	« 5.38 « 5.41
« 21	« «	« 5.38 « 5.41
« 22	« «	« 5.38 « 5.41
« 23	« «	« 5.38 « 5.41
« 24	« «	« 5.38 « 5.41
« 26	« «	« 5.39 « 5.41
« 27	« «	« 5.39 « 5.41
« 28	« «	« 5.39 « 5.41
« 29	« «	« 5.39 « 5.41
« 30	« «	« 5.39 « 5.41
« 31	« «	« 5.39 « 5.41

SOBRE AMBERES

Dia	por 1 peso oro	fr.
Dia 16	por 1 peso oro	fr. 5.37 á 5.41
« 17	« «	« 5.37 « 5.41
« 19	« «	« 5.37 « 5.41
« 20	« «	« 5.37 « 5.41
« 21	« «	« 5.37 « 5.41
« 22	« «	« 5.37 « 5.41
« 23	« «	« 5.37 « 5.41
« 24	« «	« 5.37 « 5.41
« 26	« «	« 5.40 « 5.42
« 27	« «	« 5.40 « 5.42
« 28	« «	« 5.40 « 5.42
« 29	« «	« 5.40 « 5.42
« 30	« «	« 5.40 « 5.42
« 31	« «	« 5.40 « 5.42

FLETAMENTOS

Andrea Antonio, barca italiana, á cargar en Casa Blanca (Paysandú, Uruguay) ceniza y huesos por órdenes para el Canal, á precio reservado.

Moive, lugre aleman, á cargar cueros salados en Paysandú para el Canal, por órdenes, en 475 £.

Alcido, bergantin inglés, á cargar cueros salados en Paysandú para el Canal por órdenes, á precio reservado.

Eolus, barca alemana, á cargar ceniza en Paysandú para el Canal por órdenes, 20 s.

G. Lering, á cargar en el Rosario de Santa Fé, 1,000 fardos pasto para Rio Janeiro. 2.25 patacones sin capa.

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 1880

Dia 15—Buenos Aires el 14 vapor aleman *Rio*, cargamento en tránsito, G. Moller.

Dia 16—Liverpool y escalas, vapor inglés *Britannia*, pasajeros y vino, ajenjo, bitter, chocolate, sardinas, etc., Yarrow, Hett y Ca.

« Liverpool el 14 de Junio, vapor inglés *Pliny*, cargamento general, C. R. Horne.

« Cadiz el 1.º de Mayo, barca italiana *Antonia*, 211¼ lastres sal, J. Granara.

[illegible]

« Cadiz el 1.º de Junio, barca italiana *Alfredo*, sal, vino, espíritu de id y vino Málaga, M. Carrera y Ca.

« Cardiff el 1.º de Junio, barca italiana *Giorgio Washington*, 1,261 toneladas carbon, Conceicao y Ca.

« Paysandú el 7, polacra española *Isabelita*, con carne, Peixoto, Morales y Ca.

BUQUES DE ULTRAMAR SALIDOS

DEL 14 AL 27 DE JULIO DE 1880

Dia 14—Buenos Aires, barca española *Marti Codolar*, con la carga que trajo de Barcelona, S. Oliver.

» Havre, barca italiana *Essemplare*, con frutos, B. Maumus.

Dia 15—Brunswick, barca noruega *N. P. Nielsen*, lastre, Stuart y Ca.

« Buenos Aires, patacho danés *Clara*, con trigo, B. Maumus.

Dia 16—Hamburgo y escalas, vapor aleman, *Rio*, frutos, G. Moller.

« Mauricio, barca francesa, *Bangor*, con mulas, E. Barthold.

« Valparaiso y escalas, vapor inglés *Britannia*, pasajeros y el mismo cargamento, Yarrow, Hett y Ca.

« Buenos Aires, barca inglesa *Mary Emily*, con la carga que trajo de Greenock, Barrere, Grasso y Ca.

« Paranaguá, lugre aleman *Gustav Adolph*, lastre, Barrozo y Ca.

« Porto Alegre y escalas, vapor argentino *Montevideo*, pasajeros y carga general, Barrozo y compañía.

« San Francisco de California, barca inglesa *Ingomar*, lastre, Yarrow, Hett y Ca.

Dia 17—Paysandú, patacho español *Dos de Mayo*, lastre, G. Sanjuan y Ca.

« Veracruz, patacho español *Maria Cleofe*, lastre, A. Montero.

« Habana, polacra español *Audaz*, con carne, J. Cibils é hijos.

« Pernambuco y puertos del Sud, bergantin portugues *Judith*, lastre, Silva y hno.

« Punta Arenas, lugre nacional *Somoza*, con la carga con que entró de arribada, Fraga hnos.

« Rio Janeiro, patacho brasilero *Isaura*, con pasto, Pinto hnos. y Ca.

« Amberes, barca alemana *Marianne*, con frutos, J. R. Schwartz.

« Hamburgo y escalas, vapor aleman *Theben*, con el mismo cargamento, J. R. Schwartz.

« Buenos Aires, vapor inglés *Pliny*, con resto del cargamento, C. R. Horne.

« Southampton y escalas, vapor inglés *Douro*, pasajeros y frutos, F. L. Humphreys.

Dia 18—Havre y escalas, vapor inglés *Hevelius*, pasajeros, frutos y caballos, C. R. Horne.

« Falmouth, barca italiana, *Fortuna O*, con grasa, por su capitan.

« Paysandú, zumaca española *Jaime*, lastre, A. Montero.

Dia 19—Rio Janeiro, patacho español *Anunciacion Fomento*, con carne, G. Sanjuan y Ca.

« Rio Janeiro, patacho nacional *Tres Marias*, con carne, J. Cibils é hijos.

« Génova y escalas, vapor frances *La France*, pasajeros y frutos, M. Llamas y Ca.

Dia 21—Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Rio Negro*, pasajeros y carga general, Conceiçao y Ca.

« Pernambuco, lugre portugués *Christina*, con carne, por su capitan.

« Pesca de la ballena, barca ballenera americana *Ocean*, lastre, W. D. Evans.

« Pernambuco, lugre español *Timoteo 3.º* con carne, G. Sanjuan y Ca.

« Buenos Aires, barca inglesa *Arctic*, con la carga que trajo de San Antonio, W. D. Evans.

« Havre, patacho austriaco *Justine B.*, con frutos, B. Maumus.

Dia 23—Pernambuco, bergantin español *Enriqueta*, con carne, G Sanjuan y Ca.

« Buenos Aires, patacho español *Alfredo*, carga general, P. B. Rodriguez.

« Buenos Aires, vapor aleman *Baltimore*, con resto de su cargamento, J. R. Schwartz.

« Buenos Aires, vapor francés *Senegal*, con resto de su cargamento, A. de la Noë.

« Amberes, vapor inglés *Leibnitz*, con frutos, C. R. Horne.

Dia 24—Rosario de Santa Fé, barca americana *Tatay*, lastre, por su capitan.

« Buenos Aires, barca italiana *Emanuele Risso*, con la carga que trajo de Cádiz, Fraga hnos.

« Buenos Aires, barca inglesa *Ardendee*, con la carga que trajo de Valparaiso, C. S. Mc. Lean.

« Callao, barca inglesa *Anne Cheshire*, en lastre, Woodgate hnos.

« Buenos Aires, polacra goleta española *Elisa*, con la carga que trajo de Rio Janeiro, A. Maderna y Ca.

« Rio Janeiro, vapor inglés *Maranhense*, con el mismo cargamento de arribada, F. L. Humphreys.

« Buenos Aires, vapor inglés *Guadiana*, con resto del cargamento, F. L. Humphreys.

« Buenos Aires, vapor belga *Kepler*, con resto del cargamento, C. R. Horne.

Dia 25—Rosario de Santa Fé, bergantin holandés *Jorge Evert*, lastre, C. Brandes y Ca.

« Villa Colon, patacho español *Toro*, lastre, G. Sanjuan y Ca.

Dia 26—Nueva York, bergantin inglés *Duke of Richmond*, con frutos, Stuart y Ca.

« San Francisco de California, barca inglesa *Edimburg*, lastre, Yarrow, Hett y Ca.

« Valparaiso, barca inglesa *Wandering Sprite*, lastre, J. K. Theobald y Ca.

Dia 27—Buenos Aires, vapor belga *Horrox*, con resto del cargamento, C. R. Horne.

« Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Calderon*, pasajeros y carga general, C. R. Horne.

« San Francisco de California, barca inglesa *Manitoba*, en lastre, F. L. Humphereys.

« Falmouth, barca inglesa *Santiago*, con la carga que trajo de San Antonio, W. D. Evans.

« Havre, barca italiana *Santa Giulia*, con frutos Alejandro Piaggio.

« Buenos Aires lugre italiano *Alba*, con la carga que trajo de Cádiz, C. Gowland.

« Pensacola, barca noruega *Aagot*, en lastre, M. Carrera y Ca.

« Mauricio, barca francesa *Penultieme*, con mulas, B. Maumus.

« Buenos Aires, vapor francés *St. Martin*, con resto del cargamento, P. Christophersen.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGANDO

Brasil

Puertos, polacra española *Ondina*, Peixoto, Morales y Ca.

Rio Janeiro, bergantin español *Explorador*, G. Sanjuan y Ca.

Bélgica

Amberes, barca italiana *Re Galantuomo*, J. R. Schwartz

España

Matanzas, bergantin español *Francisco*, P. Ferrés.

Estados-Unidos

Nueva York, barca sueca *Oscar 2.º*, Stuart y Ca.

« barca noruega *Pusnaes*, F. L. Humphreys.

« barca italiana *Industria*, Alejandro Piaggio

San Francisco de California, barca francesa *Prudent*, B. Maumus.

Baltimore, patacho aleman *Helios*, J. K. Theobald y Ca.

Francia é Italia

Havre, barca italiana *Amabile Catterina*, B. Maumus

« barca italiana *La Bondá*, B. Maumus.

Almanaque

Efemérides

Agosto de 1804. El príncipe Ernesto, ex general de infantería del ejército prusiano, del de Sajonia, jefe del 2.° batallón de carabineros ...

1492—COLON SE EMBARCA EN PALOS PARA IR EN BUSCA DEL NUEVO MUNDO.
1806—LINIERS SE EMBARCA EN LA COLONIA.
1805—PÉRDIDA DEL CORSARIO «ALADAMA».

EL SIGLO

Suscricion

PATROCINADA POR «EL SIGLO», PARA PAGAR LA LIBERTAD DE UN ESCLAVO.

(Viene el número anterior)

Dr. D. José L. Terra	$ 20,00
Esequiel de Viana	» 10,00
Duvimioso Terra	» 20,00
El Siglo	» 20,00
Jacinto Albistur	» 10,00
Cayetano C. Alvarez	» 10,00
Adelaida Martinez	» 20,00
Joaquin Suarez	» 15,00
A. Magariños Cervantes	» 10,00
Walden Mories	» 10,00
J. G. I.	» 10,00
Enrique Ortega	» 4,70
Un Oriental	» 4,70
Julio Pereira	» 10,00
Luis Podestá	» 2,00
Pablo Delucchi	» 2,00
J. M. Perez	» 20,00

La capital argentina

Reciente está todavía el tremendo conflicto argentino: fresca la sangre vertida, vivos los rencores y pendientes aun los arreglos que deben seguirse á la pacificacion.

Por cima de todo esto se destaca una cuestion cuya magnitud y trascendencia hace que sea la ...

... cónsul del Ecuador, de... ministros.

...s párrafos del manifiesto ... la ligereza con que á ...rse este asunto, que ...olvernos á tomar en ...

... honorable diputado brasileño ... rio se le fueron los ... ntaria cuando se mostró poco satisfecho del proceder del Sr. D. Juan Adriano Chaves, cónsul general del Imperio en la República Argentina.

A Patria salió á la defensa del Sr. Chaves; y ahora, para demostrar la razon con que lo defendia, publica una comunicacion del Sr. Chaves, acompañada de documentos que justifican su buen proceder.

El Diario del Comercio conceptúa peligrosa la indicacion que hicimos respecto de la vigilancia que la policía debe ejercer sobre los vagos. Dice que si la vagancia no es delito, si el vago no es delincuente, no puede considerársele por las autoridades de distinto modo que á los no vagos: porque en la sociedad no hay *semi-delincuentes*. Cita nuevamente el artículo 134 de la Constitucion y menciona tambien el 115.

Bien claro dijimos que el vago, dada la legislacion vigente en la República no está sujeto á pena por el hecho de serlo. Lo que creemos es que sería muy útil formular una ley contra la vagancia, ley que en nuestra opinion no infringiría la Constitucion del Estado.

Tampoco creemos que constituya una infraccion constitucional la vigilancia de la policía sobre los vagos, siempre que se ejerza con prudencia y sin causar vejacion á los vigilados.

Escusado nos parece añadir que de ninguna manera puede hacérsenos responsables á las opiniones asentadas por nosotros de las arbitrariedades que las autoridades puedan cometer prendiendo á personas que no han delinquido y algunas de las cuales segun el colega ni aun pueden calificarse de vagos.

Despues de este artículo escribe otro el *Diario* adhiriéndose á los colegas que piden la supresion del impuesto sobre la circulacion de diarios y reproduciendo las razones que se han alegado contra este impuesto.

Le Tribune Populaire insiste en aprobar la espulsion de los jesuitas de Francia, y dice que todo irá allí muy bien cuando sean expulsadas las demás congregaciones y se lleve á efecto ademas la separacion de la Iglesia y el Estado.

El Ferro-Carril vé síntomas consoladores que ...

... sísima elocuencia. Pero tanta idea deslumbradora, tantos arranques oratorios, el ardor de la polémica, el brío de los apóstrofes, los ecos armoniosísimos de la palabra española, los vistosos incidentes del combate parlamentario no aclararon nuestra situacion política, sino que la oscurecieron tristemente con nuevas y mas espesas sombras.

El Sr. Alonso Martinez, admirable por la sobriedad del estilo y por la intencion del discurso, detuvo el mismo movimiento que se proponía impulsar, cuando dijo que la política fundamental de la oposicion se diferenciaba muy poco de la política fundamental del gobierno. El Sr. Pidal llevó mas lejos su palabra que su pensamiento, al evocar las muchedumbres carlistas en socorro del gobierno, cuando las minas humean todavía y la sangre no se ha secado en los riscos del Norte y los recuerdos de innumerables crímenes laten con fuerza en las sienes y las sombras de curas tan bárbaros como los antiguos guerreros feudales y de cabecillas comparables solo á las alimañas carniceras, las sombras del cura Santa Cruz y del cabecilla Rosa Samaniego vagan por nuestros horizontes, moviendo á horror todo humano corazon y toda humana conciencia.

El Sr. Sagasta, cuya accion iba encaminada desde el principio al fin, á este resultado, á conseguir del rey que desoyera por completo el voto de la mayoría, y tomara en cuenta la voz de las oposiciones, frustró su trabajo y perdió su tiempo, cuando, presa de patriótica ira por las evocaciones del señor Pidal, en momento de exaltacion elocuentísima, pero poco reflexiva y meditada, demudado el semblante, agitada la melena, ronca la garganta, crispados los nervios, encendidos los ojos, proclamó su preferencia decidida y constante á ciertas instituciones por la República, cuyo recuerdo se levanta como un muro insalvable entre la oposicion dinástica y la dinastía borbónica.

El mismo Sr. Cánovas, tan hábil defensor de sus penates y tan terrible contendiente con sus enemigos, no presintió, cuando dijo que solo admitía una fuente de la autoridad monárquica, la una, que le iban á recordar cómo el trató de establecer un partido conservador dentro de una monarquía electiva cual la monarquía de Saboya, en cuya vez fueron ministros muchos de sus compañeros de ministerio, accidente que les quita valimiento y respeto en el seno de la Restauracion. Mas sea de esto lo que quiera, conste, como cosa de todo punto indudable, que el debate parlamentario lejos de aclarar, ha oscurecido, y mucho, nuestra ya oscura situacion política.

La verdad es que la polémica se estendió sobre un sofisma vivo, el cual daba todas las ventajas aparentes al gobierno y todas las desventajas á las oposiciones. ¿Qué pedian estas? Pues pedian que el rey les diera el poder prescindiendo del parlamento. Y qué decia el gobierno? Pues decia que no le hablaran de su parlamentarismo oposiciones liberales, capaces de anteponer, como los absolutistas, el criterio de un rey al criterio de un Parlamento. Y las oposiciones á su vez decian que ese parlamento, en una parte considerable, en el Senado, aparece como hechura del gobierno, que directamente lo nombra; y en otra parte considerable, en ...

... cion; á miles de accidentes, y ... gar con penas eternas crímenes ... circunstanciales y contingentes ... número cierra el período de ... lentas en las calles y abre el ... sos pacíficos en los comicios; ... un período tan triste y abre ... rioso, considerándolo en justicia ... do de otra edad ya apartada ... extravíos nuestro perdon y ...

El gobierno ha vacilado ... Instruccion Pública ha tenido ... invencibles incertidumbres ... estado á punto de romper ... la union republicana, levantando ... contra tamaño proyecto. ...

Correos terrestres—Mañana salen para Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Sarandí, Porongos, Durazno, Colonia, Rosario y Nueva Helvecia; agencia, Uruguay 31.

Para Tacuarembó, Colonia, Rosario, y Nueva Helvecia; agencia, Uruguay 46.

Remates de hoy—Por Magariños, de camas, roperos, cómodas, espejos, ropa de uso y un cupé, Zabala 159, á las 12½.

Por Favaro, de acciones de la sociedad «Porvenir», frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por F. Ruano, de muebles y otros artículos, á las 7½ de la noche.

Por Rossell y Romaña, de mercaderías, Rincon, 52, á las 12.

Por Carballo, de comestibles, porcelanas, etc., calle Zabala 96, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Un cuarto de Siglo de éxito feliz.—Hace veinte y cinco años la Europa suplia los perfumes para América. Las esencias fabricadas en los Estados Unidos ántes de esa fecha casi no eran vendibles allí, y mucho ménos en el estrangero. Vean el cambio! Durante el período mencionado el Agua Florida de Murray y Lanman ha derrotado casi todas las aguas florales de Francia y Alemania en todos los mercados de este hemisferio. Dicen las señoras, y su decision en estos casos no admite réplica, que es un perfume superior á todos los otros en los puntos importantes de delicadeza, salubridad y permanencia. A pesar de la competencia legítima, á pesar de los esfuerzos de imitadores y falsificadores, ha adquirido la posicion orgullosa de ser el perfume de moda del mundo Occidental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 583

Depósito de sombreros de París—Por mayor y menor. Claudio Staricco, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. ag1°.perm

Continuaré á 2 pesos docena—Las tarjetas albums y las mas pequeñas á precios ínfimos; se hacen copias por borrado que esté el orijinal, sobre porcelana, acuarela, tinta china, lápiz, al óleo y cualquier otro sistema; por inquietos que sean los niños se sacan instantáneamente, con una espresion inmejorable.

La hora del trabajo es desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Calle 18 de Julio núm. 175, entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA—Nadie llevará de esta fotografía un retrato que no sea completamente de su gusto. c3.6meses

Fábrica y depósito de muebles de Virgilio Mezzera—18 de Julio N.° 35—Esta acre...

Barrozo y Ca., 17 sacos yerba.
A. Montero, 9 pipas vino tinto.
A. Junca, 125 cajones bitter.
Farini y Gonzalez, 288 barriles aceitunas.
F. y C. Costa, 50 cajs aceite.
E. Quincke, 4 bultos pavas, baldes y ollas.
M. A. Favaro, 1 caj loza.
A. Maderna, 7960 bolsas trigo.
Tureune y Roig, 1 caj medias.
Lounda hnos., 14 bultos pañuelos y calcetines.
Menet y Ca., 10 bultos pañuelos, muselina, brillantina y género para vestido.
Seijo y Ca., 5 fardos arpillera, 3 cajs cinta.
E. Quincke, 15 fardos arpillera, 9 bultos casineta, camiseias y brin.
J. J. Amezaga, 3 cajs camisas.
A. Rabe, 7 cajs peinillas, cubiertos, canutos metal, cobertores, bombasí y tubos.
Bates Stokes, 1 caj trué.
Wedekind Fehr y Ca., 11 bultos casimir y camisetas.
F. y C. Costa, 12 cajs fósforos.
A. Rabe, 18 bultos botellas, vasos y copas de vidrio.
Twentyman y Ca., 21 cajs ferretería.
A. Zanoletti, 3 cjs gamuzas, tafiletes y herramientas.
J. K. Theobald, 75 barriles y 1875 piezas maquinaria.
Martins y Ca., 1 cj botellas.
P. Rey, 2 bultos drogas.
Bates Stokes y Ca., 5 cjs hilo acarreto.
W. Meikle, 9 cj polvos para estufa, 2 id ornamentos.
Menet y Ca., 1 cj fósforos.
V. Vallega, 19 cascos soldadura.
Demarchi Parodi y Ca., 4 cjs ácido tartárico.
J. J. Amezaga, 2 cjs carton y cubiertos.
P. Thevenon, 2 cjs naipes.
B. Lombardini, 12 cjs salsa inglesa.
Irisarri y Ca., 26 bultos ferretería, 50 tarros aceite linaza.
C. Sagory 6 cajones loza, 5 bultos betun, cencerros, tinajas y papel.
A. Beisso hnos. 30 barricas alquitran, 5 bultos drogas.
G. Michaelsen y Ca. 19 cajones café achicoria.
C. S. Mc. Lean 1 caja hierro.
A. Rabe 5 cajones vasos de vidrio, muñecas y acordeones.
Drabble hnos. y Ca. 4 cascos loza y cristalería.
Shaw hnos. y Ca. 8 bultos ferretería, 20 cascos grampas.
J. Shaw 1 casco ollas, 300 rollos alambre.
Crosta Borelli y Ca. 4 cajones ferretería, 24 id máquinas de coser.
L. Bonomi y Ca. 23 cuñetes clavos, 6 bultos lona, piola y argollas.
J. y A. Tafice hnos. 9 cajones aceite.
M. Petit Sere y Ca. 19 cjs cognac.
G. Michaelsen y Ca. 6 bultos canelon.
Martins y Ca., 12 cajs conservas 15 id jamones, 30 id licor, 3 id salsa, 5 id tapioca.
Dauree y Barbieri, 18 cjs conservas.
P. Piñeyrua, 386 barricas, 11½ y 30¼ azúcar.
J. Granara, 50 cjs vino, 7 id atun, 60 id aceite.
M. A. Favaro, 13 cjs tichulos, 50 id cognac.
A. Rodriguez Puig y Ca. 25 barriles vino seco.
Luis Bonomi, 30 cuñetes clavos, 3 cascos picaportes, 1 cj lápices, 2 cascos sartenes.
F. Cottens, 1 cj cartuchos á bala.
Carlisle Smith y Ca. 2 cjs medras y brin.
J. Granara, 2 fardos cobertores, 2 cjs camisetas.
W. Meikle 6 cascos tijeras de esquilar.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 1.°

Nueva York, el 19 de Mayo, bergantin noruego «Tordenskjold», de 226 toneladas, capitan Hamsaer y 9 tripulantes, á D. Le Bas y Ca., con 63,476 pies pino blanco, 19,565 id madera dura, 150 barricas resina, 1,500 cjs kerosene, 100 id ostras, 50 id langostas, 50 id grasa, 50 id betun, 50 id eltmio, 10 id arados, 500 id almidon, 50 barricas yeso, 25 cjs canelon.

Rio Janeiro el 25 de Julio, vapor brasilero «Rio Branco», de 555 toneladas, capitan A. P. Correa y 37 tripulantes á Conceiçao y Ca. con 3 chatas de fierro y 1 vapor desarmado.

Barcelona el 20 de Mayo, polacra española «Antoñita», de 119 toneladas, capitan M. Maymos y 10 tripulantes á P. Ferres con 251 pipas, 50½ y 29¼ cuarterolas vino tinto y 100¼ vino seco Pera...

HERNANI

REPARTO

Elvira	Sra. Springer.
Giovanna	» Folt.
Hernani	Sr. Marimon.
Don Carlo	» Dominici.
Silva	» Rius.
Don Ricardo	» Gonzalez.
Yago	» Marsiglia.

Señoras, caballeros, bandidos, etc.

Nota—Al encargarse el Sr. Marimon de la parte de Hernani lo hace solo por complacer al beneficiado. El jóven Sr. Rius, hijo del país, que por la primera vez debutará con la grandiosa parte de Silva, contribuye desinteresadamente al desempeño de esta ópera. Del mismo modo se presta el jóven comprimario Sr. Gonzalez.

A las 8 en punto.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 6.00; sillones con entrada, 1.80; lunetas con entrada, 1.50; cazuela con entrada, 1.00; paraiso con id., 1.00; Entrada á palcos y platea, 1.00; entrada á paraiso y cazuela, 50 cents.

OTRA

DIRECCION: RAJNERI Y DE PORTES

Jueves 5 de Agosto

DEBUT DE LA

Gran Compañía Lírica Francesa

Mlle. STANI; première chanteuse d'opérette.
M. JOURDAND; premier tenor des principaux théatres d'Europe.

LE PERICHOLE

Opéra bouffe en 3 actes d'Offenbach.

DISTRIBUCION

Piquillo	MM. Jourdand.
Don Andrés de Ribeira	» Rebelly.
Panatellas	» Leon.
Don Pedro de Hinoyosa	» Etienne.
Le Marquis de Tarapote	» Legrand.
1er. Notaire	» Paul.
2me. Notaire	» Moulinas.
1er. Buveur	» Aimé.
2me. Buveur	» Marius.
La Périchole	Mlles. Stani.
Guadalena	» Doyon.
Berginella	» Sylla.
Mastrilla	» Lecourt.
Manuelita	» Jeanne.
Fasquinella	» Gabrielle.
Brambrilla	» Lepage.
Ninetta	» Rachel.
Dame d'honneur	» Jacynthe.

Au premier acte: AIR de GUIDO et GINEVRA. Chanté par Mr. Jourdand.

A las 8 en punto.

Precios—Palcos, 4 $; sillones, 1 $; lunetas, 50 cents.; asientos de cazuela y paraiso, 50 cents.; entrada á palco y platea, 1 $; entrada á la cazuela y paraiso, 50 cents.

Queda abierto un abono de 15 funciones con rebaja de 10 p. %

Para facilitar los numerosos pedidos, el abono queda abierto en la librería de Emilio Fermepin, calle 25 de Mayo, 255.

Nota—El abono es pagadero despues del debut.

TEATRO SOLIS

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

EMPRESA DEL MAESTRO AVELINO AGUIRRE

Hoy martes 3 de Agosto

17.ª FUNCION DEL 2.° ABONO

DEBUT DEL 1ER. TENOR

D. SEBASTIAN BERACOCHEA

Con la magnífica zarzuela en 3 actos, titulada:

CAMPANONE

A las 8 en punto.

Gran rebaja de precios permanente

Por el mismo

JUDICIAL

Remate de un terreno con edificio, sito en la calle del 18 de Julio esquina á la calle Sierra, paraje denominado el Cristo.

El martes 10 de Agosto, á las tres en punto de la tarde, venderémos por órden del señor Juez de lo Civil de segundo turno y con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil de Buenos Aires, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, de un terreno con todo lo en él edificado sito en la calle 18 de Julio esquina á la calle Sierra, compuesto de 37 metros de frente al Norte á la calle 18 de Julio, por 46 metros 15 centímetros frente al Este á la calle Sierra.

Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 9,400 pesos, habiéndose rebajado un 25 p % para facilitar la venta, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 4,700 pesos.

El mejor postor oblará la cantidad de 250 pesos oro de acuerdo con lo que dispone el Código de Procedimientos.

Por informes y ver las escrituras, á nuestra casa calle 25 de Mayo núms. 266 y 268.

La bandera indicará el local. 2128.jl21

Juan Favaro

JUDICIAL

De 749 acciones de la sociedad «Porvenir»—Frente á la Bolsa de Comercio.

HOY martes 3 de Agosto del corriente año, á la 1 en punto del dia, se venderán las mencionadas acciones por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil don José L. Vila en los autos ejecutivos que por cobro de pesos sigue el Banco Comercial con los señores Cornelio Guerra hnos. y Cornelio Guerra hnos. y compañía; de 749 acciones de la sociedad «Porvenir», retasada cada accion á 16 pesos oro, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su retasa; siendo el valor nominal de cada una de ellas de 100 pesos oro, y las que se venderán en lotes que se estipularán en el acto de la venta.

Por mas pormenores ó cualquier otro acto, ocurrir á la oficina del Sr. actuario, calle de Ituzaingó núm. 158 A, ó en el escritorio del rematador calle de Sarandí núm. 171. 2142.jl27

Por el mismo

Remate de muebles, un piano, alhajas y artículos de fantasía como para regalos. En su casa calle del Sarandí 171.

El jueves 5 del corriente Agosto, á las doce en punto, se venderán los mencionados artículos, al mejor postor y sin retirar lote.

Puntualidad á la hora indicada. 2219.ag3

Federico Ruano

TODAS LAS NOCHES

A las 7½ en punto

De muebles, mercaderías, loza, porcelana, bebidas, conservas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

10 acciones Fomento Oriental.

El martes

El armazon, 2 mostradores, vidrieras, etc., etc. 1435.m13.perm

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon 52.

HOY martes 3 de Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

Para los zapateros

A las 3 de la tarde—Una partida calzado de niño y de señora. 2168.jl28

Ricardo Sienra

Carballo y C.ª

De comestibles, porcelanas, decorados, cristalerías y platinas—En su casa Zavala núm. 96.

HOY martes 3 del cnte. á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de los ramos arriba indicados.

Su detalle por los carteles. 2179.jl.29

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En nuestra casa, calle de Zabala, núm. 159, (Depósito judicial).

HOY martes 3, á las 12½ en punto, darémos principio á la venta de todas las existencias pertenecientes al intestado Eduardo O' Neill, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.

DETALLE—Camas de fierro y bronce de una y dos personas, roperos, cómodas, lavatorios, sillas, sillones, espejos, mesas de luz, id. de pino, muchos muebles mas.

Toda la ropa de uso y **gran cantidad de libros en inglés, francés y español.**

Alfombras y muchos otros artículos de fantasía. Venta á todo precio.

A LAS 3 DE LA TARDE

Venta de un lindo y elegante cupé, con arreos y una hermosa yunta de caballos pertenecientes al mismo carruaje, un caballo sebruno de silla y tiro. 2198.al°

ÓMNIBUS

Silverio Fernandez y Vegega Natural de Oviedo (España)—Ignorándose el paradero de este señor, que en 1873 estaba empleado en la Administracion de Correos del Carmelo, y deseando saber su paradero por asuntos de familia, se suplica á la persona que sepa de él ó de alguno de su familia, informe calle de Zabala núm. 19. ad.5

Semilla de alfalfa DE MENDOZA; garantida.—En venta, calle 25 de Agosto, n. 72, almacen de los Sres. Baurie y Zabalua. ad.6

Abanico Se ha perdido uno de marfil blanco, en las inmediaciones de la quinta de las Albahacas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueña, calle 25 de Mayo, n. 91, será gratificada. ad.4

Al comercio Se previene que en esta fecha fué disuelta de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de sastrería existía entre el Sr. D. Adrian Chittolini y Nicolás Pizzardo en la calle Ituzaingó núm. 138, quedando el Sr. Chittolini á cargo del activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Julio 31 de 1880.—*Chittolini. Adrian. Nicolás Pizzarro.* ag3.3

Concurso Mariou Llámase á los acreedores privilegiados de primer grado del presente concurso, á recibir el segundo dividendo que les falta para quedar íntegramente pagados.—*El Síndico Departamental*, calle Rincon núm. 154. ag3.8

Matrimonio Se ofrece uno español sin familia, para jardinero y la señora para coser y planchar; puede dar buenas recomendaciones de su conducta, calle de Camaras núm. 130. ag3.3

Belgrano y Ca. REMATADORES—Se han mudado á la calle Sarandí 111. a3.20

Alfalfa superior Se vende en la barraca Esperanza, calle Andes n.° 21. a3.3

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

†

D.ª MARIA MARQUITCHA DE IRIGARAY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Agosto de 1880

Sus hijos y demás deudos, ruegan á todas las personas de su amistad, se dignen asistir al entierro que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 9 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Santa Fé núm. 77, Arroyo Seco.

No se invita por esquelas.

†

D.ª DOMINGA E. DE DEPONS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Agosto de 1879

Pedro A. Depons, esposo; Isabel Errecart, hermana; Isabel Errecart, tia; Estevan Cavillon, tios y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se quieran dignar acompañarlos al funeral, cabo de año de dicha finada, que tendrá lugar el jueves 5 del corriente á las 10½ de la mañana en la iglesia de la Villa del Cerro, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. No se invita.

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

Los que se consideren dueños de los bultos que á continuacion se espresan existentes en el depósito de bagajes de la Inspeccion del Resguardo, deberán presentarse ante esta Colecturía á deducir sus derechos dentro del término de diez dias.

... Un baul con ropa de uso, un tarro con ... y un par carabanas doublé; un baul con ...; un baul vacío; un baul con ropa de ...; un baul vacío; un baul con varios utensilios ...; un baul con ropa de uso; una canasta vacía; un cajon con doce ladrillos; un bo... conteniendo líquido; un rollo de zinc; un si...; una bolsa con tres palas y varios boti...; un cajon marca B B C con trece chapas ...; un baul conteniendo 6 docenas tenedores, ... de cucharas, 2 sombreros y 2 podade...; ... piedra mármol con inscripcion.

Montevideo, Julio 31 de 1880.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision de Caridad llama á propuestas por: ... de Urunday de 3 por 9 y de tres metros 40 ... de largo.

... tirantes Urunday de 4 por 9 de 6 metros 60 cs. ... debiendo dichos tirantes ser derechos, sanos ... en las cabezas.

... de Urunday correspondientes al número ...

Las propuestas se presentarán cerradas y en ... hasta el dia 14 de Agosto á la 1 de la ... para ser abiertas y no se admitirán las que ... sin garantía.

... se hará en el plazo de costumbre.

La Comision se reserva el derecho de rechazar ... propuestas si no le convinieran.

Los proponentes deberán entregar los artículos ... el Manicomio Nacional en el plazo de quince ...

La Comision.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xl.3ªpaj

Compañía de Aguas Corrientes

(Montevideo Waterworks Company Limited)

126 — Calle del Sarandí — 126

Gran rebaja de precios

Caños para resistir una presion de 100 libras

CAÑOS DE PLOMO ESTAÑADO PARA PRESION

Precios sin el trabajo de colocacion

... de pulgada	metro	$ 0.25
» »	»	» 0.45
» »	»	» 0.65
» »	»	» 0.85
» »	»	» 1.50

CAÑOS DE PLOMO PARA DESAGUE

... de pulgada	metro	$ 0.60
» »	»	» 0.70
» »	»	» 0.90

GOMA NEGRA DE 3 HILOS PARA PRESION

... pulgada	metro	$ 0.60
... de »	»	» 0.80
» »	»	» 1.00

... surtido de artículos que se relacionan con ... de aguas corrientes, como ser: ... diferentes clases—Depósitos de hierro ... de varias clases—Orinales—Lavatorios ...—Filtros—Juegos de agua—Llaves de ... teadas para peluquerías y confiterías. ... Precios sumamente módicos.

... Los artículos mencionados pueden verse ... la de la Compañía.

126, SARANDÍ, 126

jl25.2 meses dp ½ 3ªpaj

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

xxii.dp ½ .3ªpaj

Colecturía Gl. de Aduana

AVISO

Debiendo ponerse en vigencia en 1.° de Agosto próximo la nueva Ley de Derechos, se previene al comercio que el 31 del corriente se liquidarán todos los permisos de despacho estén ó no cumplidos por la totalidad de los efectos que en ellos se hubiese solicitado.

Con el objeto de evitar cuestiones y con el de facilitar la tramitacion en las distintas oficinas de Aduana, se previene que todos los permisos que desde el 1.° hasta el 31 de Agosto próximo se soliciten para despacho de mercaderías comprendidas en el inciso 2.° del artículo 9.° de la nueva Ley, deberán contener en el primer renglon tanto en las copias como en el original, la siguiente declaracion: «Exceptuado por haber dado el buque «entrada en el Resguardo en...... de «Agosto.»

La misma declaracion será necesaria en los permisos de efectos que se soliciten á reembarco para las Aduanas del litoral de la República y que estén comprendidos en el inciso 2.° del art. 9.°

No estando aun impresa la nueva tarifa de AVALUOS de importacion, los aforos hasta nueva disposicion superior se efectuarán con arreglo á las tarifas actualmente en vigencia.

Montevideo, Julio 27 de 1880.

E. Dauber.

jl28.15

COLLARES DORADOS

Recibimos una completa variedad en artículos dorados de gran moda, como ser collares de medallitas, id varias formas, id de filigrana dorados y plateados; vinchas dobles y sencillas, peinetas, pulceras ó paños de filigrana, medallones, etc. Tambien recibimos un completo surtido en costureros grandes y chicos, guantes de cabritilla con tres botones al mismo precio que los anteriores, surtido inmejorable en gustos y formas, alpacas negras labradas, y lisas, género de vestido, petit-pois, varias clases; carteritas negras, floreritos de fantasía é infinidad de artículos de regalo.

En frazadas, géneros y otros artículos de invierno hacemos efectiva una gran rebaja en los precios por liquidacion de estacion.

CORREA LUNA Hnos.

145 — CALLE CAMARAS — 145

jn30.4.3ªpaj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de orígen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que da mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p.% mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

jn10.3ms.dp ½ 3ª páj.

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos**; combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136 CALLE CERRITO—136

xl.dp ½

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1880.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado número 11 de Bella Vista (ciudad de Paysandú), cuyo acto tendrá lugar el 6 del corriente á las 7½ de la noche en el local de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

ag3.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1880.

Llámase á concurso libre por segunda vez para proveer por oposicion á los cargos de maestra de las escuelas de 2.° grado de varones núms. 18 y 23 de la capital, cuyo acto tendrá lugar el 5 del corriente á las 7½ de la noche, recibiéndose las solicitudes de las aspirantes se en esta oficina hasta la una de la tarde del mismo dia.

Se previene con este motivo que la opositora que alcance mayoría de puntos, tendrá derecho de eleccion entre los empleos á proveer, correspondiendo el otro á la que le siga en el órden sucesivo.

ag3.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1880.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes actual.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 31 del corriente.

ag3.20 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 29 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de la Florida, cuyo acto tendrá lugar el 5 de Agosto próximo en el local de la Comision D. de I. Primaria.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl30.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Julio 29 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado ampliado núm. 5 de varones de la Capital, cuyo acto tendrá lugar el 4 de Agosto próximo en el local de la Comision de I. Primaria.

De acuerdo con la ley, solo se admitirán como opositores los ayudantes en ejercicio de escuelas de 2.° grado del mismo Departamento, previniéndose tambien que es necesario para presentarse tener título de maestro de la República y que de estos el superior excluye al inferior.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl30.5 *El Secretario General.*

Boletin de Leyes

DECRETOS, ETC.

PARA SERVIR DE CONTINUACION

A LA LEGISLACION VIGENTE

Las personas que necesiten completar el 1er. tomo del Boletin que fué vendido trunco, por un abuso de confianza, ocurran á la Librería Nacional de D. Antonio Barreiro, 25 de Mayo 355.

Se previene que las entregas del 2.° tomo de la misma publicacion que hoy se ofrecen en venta por algunos individuos, están equivocadas, ademas de haber sido mal habidas por sus poseedores, como lo son todos los ejemplares vendidos durante el tiempo de mi emigracion y los que todavía se venden sin el sello correspondiente. Los ejemplares completos y auténticos de esas entregas los daré con la continuacion de toda la obra, cuya impresion se empezará en el corriente mes.

P. V. Goyena.

jl13.1m.dp ½ .3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 237.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 6, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, SAN MARTIN—Agencia, Piedras 172.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 10, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Perú)

El 10, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 26, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El 4, RIO PARANÁ—Agencia, Piedras 144

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SAN MARTIN

capitan Guegan, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 8 de Agosto para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendoseun *trato esmerado y precios* muy *módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 179, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante Vincenzo Bollero

Saldrá el dia 8 de Julio para Rio Janeiro Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello.

50—CALLE MISIONES—50

SOCIETÉ GÉNÉRALE

[illegible]

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR [illegible]

POITOU

Comandante Romanez

Saldrá el 19 de Agosto para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NAPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y Ca.*

Carrera del Paraguay

VAPOR ARGENTINO

RIO PARANÁ

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el miércoles 4 de Agosto para
Buenos Aires,
San Nicolás,
Rosario de Santa Fé,
Paraná,
La Paz,
Esquina,
Goya,
Bella Vista,
Corrientes,
Cerrito,
Humaitá,
Pilar,
y Asuncion.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

Los pasajes de cámara á Buenos Aires valen 6 pesos oro y los de proa la mitad.

En los precios de fletes de carga, está comprendido la descarga en el puerto de Buenos Aires, en los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Para mas informes verse con
Fraga hermanos, agentes.
141 — Calle de las Piedras — 141

jl31.4

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto, á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
VIGO — LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

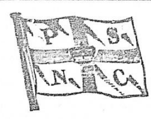
GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Agosto, á las 4 de la tarde para
RIO JANEIRO
LISBOA
VIGO
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito num. 195, altos.

VII — El agente, *A. de la Noë.*



Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**
El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá mas ó menos **el 6 de Agosto.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el martes 10 de Agosto** tocando tambien en **Bahia, Pernambuco y Vigo.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**
El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el martes 10 de Agosto.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan C. B. Groves, saldrá **el jueves 26 de Agosto.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para
Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.
Tienen escelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á
C. R. Horne y C.ª, agentes.
237 - CALLE CERRITO — 237

XXXVII

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

ÓMNIBUS

Al público Se venden las existencias del almacen al menudeo situado en la calle de Arapey esquina á la de Isla de Flores, por haber fallecido su dueño. Se harán proposiciones ventajosas al comprador. Para tratar, ocurran á la calle del Queguay, esquina de Soriano, n. 181. jl31.5

Al público y al comercio Se suplica á todos los que tengan cuentas á cobrar contra el finado D. Francisco Fariña, se sirvan presentarlas en la calle Soriano num. 181, para ser satisfechas.—Montevideo, Julio 30 de 1880.—*S. Salgado.* jl31.5

Al comercio Segun acuerdo amigable celebrado al efecto, ha dejado de formar parte de nuestra casa de comercio el Sr. D. F. Rasele, quedando sustituido el poder general otorgado á dicho señor el 3 de Setiembre último, á favor del Sr. D. Miguel A. Favaro.—Participamos igualmente que hemos transferido nuestro escritorio, calle de Zavala, núm. 78. [illegible]

A los herederos [illegible]

...ha vendido á D. Gregorio Venancio T[illegible], las existencias del [illegible], situada en la calle del [illegible]guay, el que tenga algo que [illegible] dias de la fecha.—Mon[illegible] (hijo). jl30.5

[illegible]RONEL DON FELIPE DU[illegible]—Se avisa á los espresados [illegible], num. 37, existe persona [illegible] interesa conocer. Escusado [illegible] acredite la calidad de heredero.—Montevideo, Julio 21 [illegible] jl22.1m.s

Al Pobre Genovés Se compra y se vende muebles y ropa usada; se va á comprar á domicilio por cualquier cantidad; hay un gran surtido de tohallas de hilo genovesas, pantallas de hilo, géneros y velos de guipur genoveses. Calle del Cerro, 190, al lado del teatro Solís. El Pobre Genovés estará colgado á la puerta. jl22.15

Al comercio y al público Se previene que el escritorio de la liquidacion de la casa de los Sres. Bolato y Anselmi se ha trasladado á la panadería calle del Cerro num. 101. jl9.1 mes

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 290 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el—1año

Antonio Cadenazzi Ofrece sus servicios al comercio en el ramo de comisionista y despachante de aduana, calle Zavala num. 50. jl24.1 mes

Adolfo Artagaveytia ABOGADO—Calle 25 de Mayo número 137. 6.

Cárlos María de Pena Abogado, calle 25 de Mayo N.º 520. 15

Doctor Cánstatt MÉDICO CIRUJANO — Consultas de 2 á 4.—Calle Buenos Aires, 210. jl29.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — **Ha trasladado su domicilio** Á LA CALLE SARANDI, 264.—Consultas de 1 á 2 de la tarde. 10

Dr. M. Balzani Especialista en las enfermedades de la vista y de los oidos. Calle Uruguay, 44, esquina Florida.—Horas de consulta, de 9 á 11 y de 2 á 4. jl18.1mes

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA.—Esta blecido 8 años como sucesor del Dr. Muralges 25 de Mayo num. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura de la asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 4 de la tarde. XVII

Estudio DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA.—Misiones numero 213.—Participa á su clientela y al público que mientras dure su ausencia del país el Dr. D. Cárlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir á su estudio para atender sus asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los dias de dos á cuatro y media de la tarde.—*A. Carvalho Lerena.* jl24.1 mes

El Dr. D. Duvimioso Terra Ha mudado su estudio de abogado á la calle del Sarandí num. 359. jl15.1 mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 altos, entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Francisco Estrázulas ABOGADO.—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres num. 226. jl17.1m

Federico Ruano REMATADOR — Calle del Sarandí, num. 183. XXXIX

Idioma Inglés Y TENEDURÍA DE LIBROS — El profesor inglés de este idioma, y de teneduría de libros, ofrece sus servicios para dar lecciones particulares á domicilio, en colegio y en casa del profesor, CALLE DE ALZAIBAR, NUM. 24, entre Sarandí y Buenos Aires.—N. B. Hay clases por la mañana y por la noche en casa del profesor.—*Sidney Worms.* III.

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, num. 190. VII.

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118.—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroix.* XXIII

M. Preti Enseña el canto, piano, violin, flauta y acompañamiento; á la sastrería del Profeta pueden dirijirse. jl21.perm

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí numero 121. 100.

No hay remedio!!! mas poderoso para curar los REUMATISMOS y cualquier dolor que el afamado *óleo de huevos de avestruz* del Dr. Wandick, de Amsterdam; con algunas fricciones se cura esta enfermedad á personas que sufren *desde años* y que han agotado todos *los remedios conocidos hasta hoy*. Se puede dar el *nombre y habitacion* de los ya curados, en el depósito, calle Sarandí, 317. *Bazar Parisien.* jl21.1mes

Persona jóven Desea emplearse convenientemente en una casa de comercio ó cualquier establecimiento, sea en Montevideo ó en otro punto de la República Oriental. Conoce el comercio, la teneduría de libros, y los idiomas hablados y escritos italiano, francés y español. Informaciones y garantías de las mejores. Dirijirse á las iniciales G. M., calle Cerrito 183, casa de los Sres. Biraben A. Bouvet. jl8.1 mes

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Ciudadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En prestamos de mas de 50 pesos se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas cualesquiera, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de prestamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. II.

Pedro Martí Profesor de piano y violin.—Calle Treinta y Tres, n. 218. 101.

Ramos de flores y plantas Se hacen los mas elegantes ramos y cualquier otro trabajo en flores; se venden flores sueltas y una gran cantidad de plantas frutales, eucaliptus, acacias, moreras y otra gran variedad de jardin y patios, semillas para formar cerco y de flores; se hacen y se reforman jardines; todo á precio sumamente módico. En el «Jardin del Siglo,» calle de la Agraciada num. 184, frente á la iglesia de la Aguada.—*Antonio Barbano.* my27.6meses

Se vende un solar de terreno área 276 metros cuadrados, con aljibe y recientemente cercado de material, situado en la calle Orillas del Plata, entre Medanos y Tacuarembó. En esta imprenta darán razon. mz10

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon num. 194 VI

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon num. 141, ó en la imprenta del «Siglo.» a21.perm

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—2

TRÁMITE—Sucesion de Francisco Rivarola con la de Manuel M. Aguiar; Santiago Portal con Tomás Armstrong; Ramirez y Risso con Xavier Laviña; Rafael Errazquin con Cármen Navarro; Martin García Zúñiga con Ezequiel; Paulino Silva, causa criminal; Gerónimo Perez con Santiago Bornengo; Magariños con Blanco y Reyes; Banco Comercial del Salto con Angel Chirif; sucesion de Samuel F. Lafone con Bonifacio Aleman; Alberto Keysser con Pealer y Baena; sucesion de Hipólito Tampied con el Banco Comercial; Avelino Lerena con Silveira y Rivera; Fernando Barthe con la sucesion de Petrona Rodriguez de Calo; Desiderio Novoa con Petrona Magariños de Palomeque; concurso Vailabuona con Andrés Palma; Cruz Alba de García con Eliseo Navajas; herederos de Juan M. Perez con Manuel Sierra; Artigas y Machado.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Pedro Chanz, causa criminal; concurso Lacosta con Cárlos Carrara, queja; Eduviges Medina, causa criminal; Harley hnos. con Villegas hnos.; Banco Comercial del Salto con Angel Chirif; José Weisse con Gregorio Castro; sucesion María Leguizamon con los de Juan Mateos.

Castro—Forteza—Gallinal

Dia—2

TRÁMITE—Eulalia Nuñez de Helguera con Isidro Helguera; Tuson y Solano (2); Salvador Echavarria con Navajas; Paguamento y Peatti; Salinas y Maldonado; Scanavino y Péndola; Vigil y Talaver; Caubios Posterles y Gandulfo; Helguera y Helguera; Fels y García Mon; Adamo y Manone; Martinez y Lopez; Asconavieta y Fonseca; Lavague y Alvarez; Alvarez y Vanetti; Codina y Zunino; Adissoni y Debernardi con Saborido; Malpartida y Ca, sobre interdiccion; Segismundo Riker; Canfield y Castro; Velazco y Otero; Gounouilhon y Gonzalez; Barbot Gomez y Schoder; Recayte hnos. con Fraga; Bautista Ardissone con Debernardis; Bertran y Gadea.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Aguiar y Rovira con el Fisco; Marcelo y Posadas; Gandós y Royo con Lettas; Herosa y Susviela; Adamo y Manone; Solano y Tuson; Bergara y Munho; Lafone y Peralta.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Juan Roach, criminal.

Juan F. Castro.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—2

Concurso Puerto y Acosta con Puerto hnos; Avelino Salons con Juan Sosa; Concurso Puerto y Acosta con Puerto hnos; Oficio del Juez de Paz del Reducto sobre L. Barros con Eduardo Vargas y Ca.; Oficio del Ministerio de Guerra y Marina sobre Juan C. Berrutti; Oficio del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales sobre Ramon Porta con Pedro Isnardi; Oficio del Registro id sobre Lino Piedra Cueva con Santiago Patron; Caubió y Posterle con Miguel Aguerre; concurso Francisco Esteves; concurso Juan Dellazoppa; Fernando Flamand con Julian Dupuy; Ives Le Hir con el concurso Banco Oriental; A. Cibils y Ca. y M. Franco con Luis Pratto; Juvenal Nin por título de rematador; Benigno Perez con Juan B. Lombardo; Hilario Pio con el concurso Juan Dellazoppa; Concurso Banco Navia y Ca.; concurso Banco Oriental con Luis Risso; concurso Banco Oriental con Maderna y Ca.; concurso Banco Navia con José Curvelo; Juan Granara con Magnolli y Macció; concurso Poupart; concurso Adrian Marion; Juan Starico con Bartolomé Achinelli y tercería Cesar Falcone; Benigno Perez con Cárlos Muñoz y Anaya; Hilario Pio con el concurso Juan Dellazoppa; Lino P. Cueva con Juan Patron y hno.; El capitan del vapor «Flanbeau» con Tomás Benvenuto; Emilio Castellanos y Ca. con Avelino y Cárlos A. Lerena; Eugenio Barbier con Pedro Deiherald; Manuel Soto con Puentes y Blanco; Germiano Donabella con José Cañamo; Scaglia hnos. con Agustin Berigo y sucesion Risso; Francisco Olarte y Ca. con Pedro Galceràn; Virginio Galli con Villanueve y Sempolis y tercería Anselmo Dupont; Agustin Cibils y Ca. con Manuel Roses; Virginio Galli con Villanueve Sempolis y Ca.; Nicolás Baldora con Benjamin Ellauri; Ramon Anza con G. Milakalchen; concurso Balmes; concurso Felix Muruzabal; Federico B. del Pino con Manuel J. Perez; concurso Banco Oriental con Ives Le Hir; Imenus y Plá con Valentin Castrillon; Blas Montes con José Brittí; Caubió y Posterle con Miguel Aguerre y tercería Graciano Landaluche; Andrés P. Vila y Camilo Silva con Agustin Silva; Juan Fernandez con Victoriano Parada y tercería Augusto Vierá; concurso Julio Besada.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 166 (altos.)

DESPACHO DEL DIA 2

Antonio Ciarano con Juan Rivas; Felipe Heredia con Banco Mauá y Ca.; Eduardo Granert con Luis Herosa; Gerónimo Rebagliati con Esteban Magliolo; Francisco Torres con Banco Mauá y Ca.; Martina de los Reyes de Cortés con José E. Cortés; Sucesion Lara con Lafone; Carreras y Melian; Pascual Genovez con Juan Manuel Fuentes; Orlando Grafsomrov; Vicente Fondacaro; Eduardo Brown con Nicolás Costa; Puerto Hermanos con Vellosa y Ca.; Carlos Muñoz con Carreras, Melian y Lafone; Carlos Muñoz con Bernardo Melian; Antonio E. Fernandez con Domingo Morales (padre); José Moreira con Domingo Marcelino La Cruz; Pedro Rosso con Concepcion Herrera; Concurso de Vidal y Barcia; Pedro Bordes con Santiago Granelli; José M. Piñeyro con José Vazquez Sagastume; Salvador Cascaux con Bernardo Cantini; Roberto Davison con sucesion Lafone.

Eusebio Cortazo, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—2

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Juan Colomar; Miguel Correa y Miguel A. Sierra.—Total, 2.—Pendientes dentro del término legal.

Trámite—Juana Pagnamenta de Peatti con José de la Hanty, tercería Juan Ambrosi; Pedro Saenz de Zumaran con Clara García de Zúñiga; Joaquin Requena y Tristan Narvaja con sucesores de Jerónimo Rivero; Vicente Gomez y otros; Cárlos Gray con Empresa de Gas del Rio de la Plata; Filomena Cortés con José Antonio, Teresa Figueroa de Machado; Concurso Julian Rosende; Manuela Bonifacio con Manuela Casado de Tutos; [illegible] con Hilario Penado Novoa; Cayetano Caborco con Ventura Estela; [illegible] con Angel García, tercería Demetrio Isola; Francisco Antonini con Francisco Caraballo; Pedro Varela con Adolfo del Campo; Joaquin Requena con Felix Ordoñez; [illegible] Requena, intestado; Brígida Mino y Secundina Martinez; testamentaría Pedro Viñarte; testamentaría Petrona Rodriguez de Calo; sucesion Manuel Saleiro con Junta E. Administrativa de San José (2); Sres. Soler y Ca. con James Tusson; testamentaría Cipriano Cárdenas; Juan Peñacon Hector G. Lecueta; Simona García de Zúñiga con Clara García de Zúñiga; Antonio Carvalho Lerena con Juan Quevedo; Bartolo Ferrano con Juan R. Delfino; Antonio Callorda; Domingo Rolasco; Juan Vera, Miguel Caraballo y Victor Perdomo con Juan de Costa Fortunato y Cárlos Rovalde, testamentaría Mariano Calisto Acevedo; Josefina de Meneses con Antonio Noguera; Tudelina y Javier Rosado con Juan Antonio Ritti.—Total 42 al dia.—Total de providencias dictadas 44.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia 2

Empezó el turno el 2 de Agosto y termina el 7

El Procurador Fiscal denuncia la muerte intestada de Juan B. Inchauspe; José E. Ellauri con Juan Correa; Casales y Sosa con Juan Gadea; Alejandro Laviña, testimonio de escritura; Manuel Gelpi, testamentaría; Nicolás Robolac con Celedonio Bustamante y Carl. y G. Mon; Federico Guido y otros con herederos de Antonio Durán; Antonia Saldaña con Agustin Guarch (2); Juan Robegan con Lucas Vazquez; Guillermo A. Tros con Francisco C. de Vargas; Genaro Secco con Miguel Rebaldelo; Figueredo herederos, sobre division; Lorenzo Nicolás Abreu y otros; Epifanio Rodriguez; José Cabaleiro con Joaquin Salas; José M. Trigo, carta de ciudadanía; Filomeno de los Santos con Osvaldo Zas; Ruben T. Dominguez con Gabriel L. Rios; sociedad G. Riguelio con Pedro Villemur; Salvador Guesta; Cessonario de Pablo Bernardo con Joaquin R. y García; Bernardina F. de Rivera.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—2

Agustin García con Francisco Aragon, Francisco Ferrari; Agustin Larrechart con Francisco Cazet, María M. Pozolo; Manuel Acosta con sucesion de Pedro Prat; Federico Reitz con Juan Burgues; Pascual Camarota con Julio D'Elia; Testría de Pedro Casavalle; José Grasso con Fourcade y Frias; Felix Labrach con Juan Doornan; José M. Azarola con Antonio Viu; Juan L. y Tomás T. Gomez con Matilde Gonzalez de Gomez; José Icardi con Antonio Berreta; Ananeo Baraña con Santiago Cabello; Juan Lariac con Gervacio Burgueño; Urbano Rodriguez con Pedro y Francisco Sanson; Cayetano Urios de Antonio Ana Geron de Picon; Francisco Pires con Gregorio Rodriguez; Boulan con Raymondo; Vicente Ricketts con Pedro García; Tomás Benvenuto con Manuel G. Gotuzzo; testamentaría Susana Lafon; Valentina Miguez con Joaquina Martorí; Antonio Reyes con Antonio Rodón; Testamentaría Ana Colton; Franco Duran con José G. Prevital; Testamentaría Simon Hoyos; Quintana y Font con Hermenegildo Goyeneche; Miguel Garbuso con Federico B. Eiz; Enrique Faleo con Ramon Foyos; Francisco Gonzalez con Claudio Lemors; Ana Chiarello.

Incidentes—Joaquin Urioda con Ignacio Oria; Ana Guerzi con José Blater; Lorenzo Gaminara con José A. Arredondo; Pascual Camarota con Julio D'Elia; Francisco Elizaurda con Lorenzo Casaz y tercería Francisco Zavala; Velora Vazquez y Vega, testamentaría de Cárlos J. Narizano; Francisco Fregalon con Guillermo Montañez; Dolores Rivero; Bernada Sala y Ca. con Pedro Betal; Ines Sierra.

Sentencia—Sucesion de Francisco Segade con la sucesion de Manuel Lozado por cobro de pesos.

ESTADO demostrativo de los asuntos que tramitan por el Juzgado Letrado Departamental á cargo del Dr. D. Ernesto Frias desde el 1.º al 31 de Julio de 1880.

Comparendos celebrados	47
Providencias de trámite	1,195
Incidentes	101
Sentencias	48
Total de providencias	1,357

Montevideo, Agosto 2 de 1880.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Superior Tribunal de Justicia

De mandato del Tribunal de Apelaciones de 2.º turno, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Pedro Iriarte Borda, para que en el término de treinta dias á contarse desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. Domingo San Martin con la de D. Pedro Sorbueta, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1880.—*Augusto Dupont*, escribano Público. jl13.1 mes

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manuel Bastos con D. Manuel J. Perez hago saber: Que el dia 16 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una chacra sita en el Pantanoso, compuesta de 16 cuadras cuadradas de terreno, á razon de 90 pesos la cuadra, ascendiendo á la suma de 1,400 pesos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ag1.13

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Francisco Esteves, para la reunion con el fin de proceder al nombramiento de una comision Liquidadora, que al mismo tiempo represente los intereses comunes judicial ó extrajudicialmente, de hacerse cargo de los bienes y papeles, con rendicion de cuentas en forma; y de adoptar todas aquellas resoluciones que los acreedores tengan por conveniente. Previniéndose que deberán concurrir con los documentos que acrediten su personería, ya por sí ya por terceros, y que en la oficina actuaria se encuentran todos los antecedentes, que podrán verificar, tendrá lugar el 26 de Agosto á las 12 del dia.—Montevideo, Julio 31 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ag1.20

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Trajano Regalia, para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Banco Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 26 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl29.30

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Buxareo y Ca., para la reunion con el objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 13 de Agosto á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 26 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl27.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Miguez para que en el término de 90 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D.ª María Turren de Puche, bajo percibimiento.—Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn9.3 meses

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Bartolomé Crosa y Ca. contra la Sucesion Revoledo hago saber: Que el dia 5 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado: de un terreno compuesto de una área superficial de 29,286 varas 20 cts. ó sean 21,609 metros 7350, ubicado en el paraje denominado «Los Pocitos» camino de Pereira, con frente á la via del Tramvia del Buceo,—á razon de 0825 cts. metro cuadrado—total 5,192 $ 43 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl22-13

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Miguez para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. María Turren de Puche, bajo apercibimiento. Montevideo, Junio 3 de 1880.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn1.3meses

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 31 del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle de Ituzaingó num. 128, de tres suertes de estancia, situadas en el Departamento de Cerro Largo, lindando por el Norte con una línea recta divisoria con campo de D. Mariano Perez y con la cañada del Sauce, por el Este línea recta divisoria tambien con campo de Breches, por el Sud en la laguna del Negro y por el Oeste con la cuchilla Grande; estas suertes de campo están tasadas en la cantidad de nueve mil pesos cada una, y se mandan vender en los autos que sigue D. Mariano Perez con D. Tomás Burches. Los antecedentes quedan de manifiesto en la oficina donde podrán ocurrir los interesados y donde está determinada la suma que debe oblar el mejor postor en el acto de la venta.—Montevideo, Julio 20 de 1880.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. jl23.h.1.de ag

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita á D.ª Juana Rosario Fernandez hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.ª Francisca Silva á fin de que comparezca ante este Juzgado justificando la identidad de su persona, en las actuaciones promovidas por D.ª Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia, dentro del término de treinta dias y á los efectos que correspondan.—Montevideo, Julio 9 de 1880.—*Nicolás Lenguas*, escribano Público. jl10.1 mes

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

Por el presente se cita y emplaza á D. Juan M. Puentes para que comparezca en este Juzgado, por sí ó por apoderado espensado, dentro del plazo de treinta dias, á contestar á la demanda que le ha iniciado D. Santiago Tisnis en representacion de D. Domingo Fogliano por cobro de empedrado construido al frente de su propiedad en la calle Yatay esquina á la de Marcelino Sosa, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Aguada, Julio 19 de 1880.—*Luis E. Zavalla*, Juez de Paz. jl24.10

Juzgado Letrado de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Dr. D. Luis de Vila, se hace saber al público que en los autos iniciados por D. Pedro Alvarez contra la sucesion del Coronel D. Ambrosio Sandes, sobre division y liquidacion de bienes sociales, se ha decretado con fecha de ayer interdiccion general y absoluta sobre el campo social, cuya área es de dos suertes de estancia, y cuatrocientas sesenta y dos cuadras cuadradas, y se halla situado en este Departamento, lindando por el Norte con el arroyo Valdez, por el Sud con el arroyo Celestino, por el Este con el arroyo Gato, y por el Oeste con los arroyos Valdez y Celestino, haciendo extensiva esa interdiccion al campo que la sucesion Sandes debe recibir por herencia paterna en la testamentaría Ruldiaz, campos que igualmente se hallan situados en este Departamento en el distrito de Arroyo Grande.—Paysandú, Julio 14 de 1880.—*José P. Ecla*, escribano público. jl17.1mes

AVISOS Y ANUNCIOS

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS Y CRISTALES

667 Y 669—18 DE JULIO—667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con escelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de
Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc etc.
Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV — *El Administrador.*

BROMURO DE POTASIO Granulado DE FALIÈRES CON APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, INSOMNIOS, NEVRALGIAS, JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTERICO, ETC. [illegible] JARABE DE FALIÈRES con [illegible] BROMURO de POTASIO absolutamente puro y el único aprobado. PARIS — 6, [illegible] 6 — PARIS [illegible]

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HOMEOPATIA

A PRECIOS DE EUROPA

Medicamentos homeopáticos garantidos, en tinturas glóbulos y trituraciones en todas sus atenuaciones.

Botiquines para familia, cajas y carteras para uso de familia, carteras para médicos, tinturas madres para uso esterno, frascos y tubos sueltos.

Calle de la Reconquista num. 34, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. ag1.4

CÓDIGO

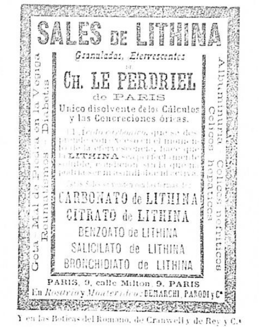
DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MARCA DE COMERCIO

EL VELLON DE ORO

(THE GOLDEN FLEECE)

PASTA DE TABACO, CONCENTRADA, PARA BAÑOS DE OVEJAS

Patente de CORRY Y SOPER, Londres

Se ha perfeccionado esta nueva preparacion por medio de máquinas de vapor complicadas, las cuales permiten á los fabricantes sacar *el aceite natural ó nicotina del tabaco* en combinacion con otros ingredientes esenciales, para hacer un baño de oveja bueno y seguro, para quitar las escamas de sarna de las ovejas y mejorar la apariencia y el crecimiento de la lana; para el cual objeto se verá que es el mas económico y el mas eficaz remedio conocido hasta hoy, y que él debería sustituirse el uso de varias composiciones de baños que contienen mas ó menos de alcalis fuertes y remedios dañosos, que muchas veces matan á la oveja, dañan al hombre y hacen la lana crespa ó seca y así disminuyen el peso y aumentan la dificultad de trabajarla en las fábricas.

En la fabricacion de pasta de tabaco para baños, estos inconvenientes se evitan, y afianzamos que no se emplea ni arsénico, ni mercurio, ni ningun otro *veneno mineral.*

Se vende á 10 centésimos libra.

Dumaresq Le Bas y C.ª
Calle 25 de Agosto 127,
Agentes en Uruguay y la República Argentina.

jl15.1m.dp½



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879

PANADERIA
DEL COMERCIO

y

FÁBRICA DE GALLETITAS

A VAPOR

DE

LUISA M. DE BOLATO

78 — CALLE CIUDADELA — 78

Se hacen toda clase de galletitas inglesas y para campaña pan y bizcochos á todas horas. jl16.15

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

F.ª E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA.—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (LIMITADO)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 10 de Julio próximo, se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al año próximo pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de £ 50 por las nuevas de £ 10, que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el 1 al 10 del mes de Julio próximo estará cerrado el registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Junio 20 de 1880.

H. Chamberlain, Rep. Legal.

jn20.2m



Higiene de la Cabellera

AGUA TÓNICA DE VITELINA

Y

AGUAS VEGETALES DE ROSAS, DE VIOLETAS *y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.*

L. T. PIVER*

10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10

PARIS

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Véndense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MUEBLEROS

Gran surtido de chapa

DE

Nogal,
Erable,
Caoba,
Roble,
Thuya,
Jacarandá,
Erable grise,
Palo de Rosa,
Negro imitacion ébano.

NÚM. 13—CALLE DE PAYSANDU—NÚM. 13

VIIII.dp½

Agencia Francesa de Conchavos

192, CALLE CIUDADELA, 192

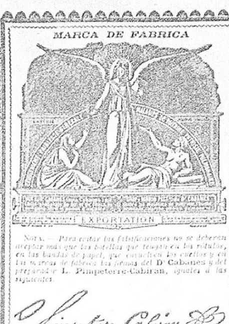
Frente al mercado

En dicha agencia se atiende toda clase de pedidos, cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, amas de leche, foguistas, mozos de hotel, peones de cocina, mozos de almacen, mozos de vapor.

En una palabra en dicha agencia se responde á toda clase de pedidos.

Se ofrecen tres personas aunque sea para ir al campo, una planchadora francesa para planchar en casa de familia.

Todas las personas que salen de esta agencia llevan buenas recomendaciones. jl28.1 mes



VINO DEL Dr CABANES

(KINA CABANES)

PARIS

El Vino del Doctor Cabanes, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina, ha sido reconocido como tónico enérgico, que encierra los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y da á la sangre, *fuerza, vigor y energía.*

Los Doctores **Troussau, Guérard, Velpeau,** catedráticos de la Facultad de Medicina de Paris, le recetan cotidianamente con el mayor éxito á las *señoras debilitadas* por los excesos de todo género, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado.* Es sumamente eficaz contra la *inapetencia*, las *malas digestiones*, las *dispepsias*, las *gastritis*, los *vahidos*, el *vértigo.* Opera efectos maravillosos en los casos de *anemia*, de *clorosis*, de *empobrecimiento de la sangre* (cuyos glóbulos aumentan), de *flujos blancos*, de *pérdidas seminales*, de *impotencia prematura*, de *enflaquecimiento general*, de **tisis pulmonar**, de **tercianas, calenturas intermitentes, epidémicas y endémicas.**

El **Vino del Doctor Cabanes,** por la energía de su acción cordial, *devuelve las fuerzas, activa la circulacion de la sangre y anima de un nuevo vigor* tanto á los niños *apocados, raquíticos, enfermizos*, como á los *jóvenes gastados* por los *excesos* en el *trabajo* ó en los *placeres* ó por un *crecimiento demasiado rápido*, y á los ancianos debilitados. Es muy recomendable en las *convalecencias* pues en pequeñísimo volúmen encierra un alimento fortificante, tónico y muy nutritivo, y en los casos de impotencia y esterilidad en la muger, como secuencia de debilidad de los órganos genitales.

Corta los vómitos que tan frecuentes son durante la preñez y que tanto debilitan á las Señoras, aumenta la secrecion de la leche en las nodrizas y dá un vigor extraordinario á las criaturas, gracias á la influencia de sus principios tónicos. Es soberano en los casos de *diabetis*, de *afecciones de la médula espinal*, de *histeria*, de *epilepsia*, de *raquitismo* y en general, siempre que es necesario recurrir á un tónico poderoso, vigorizador que de nuevas fuerzas á los pacientes.

Se sustituye con las mayores ventajas á los licores perniciosos como el ajenjo, el vermuth, como escitante del apetito. Es un preservativo apreciado para los *viajeros* y *marinos*, como *antiepidémico* y *antídoto de la fiebre amarilla*, el *vómito* y otras enfermedades tropicales.

Debe tenerse sumo cuidado en rehuir *las numerosas imitaciones fraudulentas* que existen y que son nocivas para los enfermos y debe rehusarse toda botella que no lleve incrustado en el vidrio : **Vino del D.r Cabanes, Paris,** y las firmas del Doctor CABANES y del preparador L. PIMPETERRE-CABIRAN tanto en la faja que rodea la botella como en la etiqueta cuadriculada y en la marca de Fábrica, depositada con arreglo á las leyes, en todos los paises.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones no se deberán aceptar mas que las botellas que tengan en los rótulos, en las bandas de papel, que cubren los cuellos y en las marcas de fábrica las firmas del D.r Cabanes y del preparador* L. Pimpeterre-Cabiran, *iguales á las siguientes:*

L. Pimpeterre Cabiran Ph.

Dr. Cabanes D. m. P.

AGENTES PARA MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Agentes generales para el Mundo entero : **L. PIMPETERRE-CABIRAN,** Farmacéutico-Químico, en Toulouse y en **PARIS, 19, Calle Vieille-du-Temple.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor exito.

JARABE DE ACIDO FÉNICO DEL Dr DÉCLAT

(USO INTERNO)—Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS

Debe emplearse igualmente contra la **Tos, Tisis, Gastritis y Disenteria.**

Preserva de los aires nocivos.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

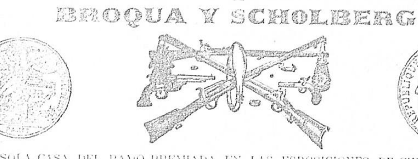
Depósito en Rosario y Montevideo : **DEMARCHI, PARODI y C.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG



LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y [illegible]

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICUL[OS]

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se [illegible] Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales [illegible] Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

XXV.dp[illegible]

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR **PAUL GAGE,** FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del **Elixir Guillié** es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta sí no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrepita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del **ELIXIR,** un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ÉLIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al **Elixir tónico anti-flegmoso** una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del docteur GUILLIÉ** que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del **ELIXIR.**

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del **Elixir.** La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de : **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;— G. IMBERT;— JOSE MARIA SUEIRO;— V. GARAICOECHEA;— PEDRO REY.**

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129 — CALLE ITUZAINGÓ — 129

Grande y variado surtido de
ARMAS y CARTUCHOS
CUCHILLERIA
Y
QUINCALLERIA
Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc.,
Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

Se hacen composturas.
Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

XXXI.dp½

VINO DE MOITIER

con **Quina ferruginoso,** Málaga y Pirofosfato de Hierro

DIGESTIVO TÓNICO FEBRÍFUGO

SOBERANO CONTRA LA

Anemia, la Clorosis y la Pobreza de la Sangre.

CAPSULAS

Con **Creosota** de **Brea** de **Haya** de

HOUYVET

DE UNA EFICACIA CIERTA CONTRA

LA TISIS PULMONAR
ASMA, TOS, BRONQUITIS, CATARRO

Depósito central en PARIS : HOUYVET, Farm.co de 1.a cl. 44, CALLE DES LOMBARDS, 44

En *Montevideo* : DEMARCHI PARODI y C.ª, *y en todas las principales Farmacias.*

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cual[quier] cantidad á la vista y á plazos, sob[re la] República Argentina, el Brasil, In[gla]terra, Francia, Bélgica y todas las [ciu]dades de Italia, España y Portugal.

XXX[illegible]

Tónico Oriental

PARA *Aumentar, Suavizar y Hermosear* EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO.

PLANILAS

DE

Reduccion de Moneda

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y me[nor]




L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA *de Ninon de Lenclos* — *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*

ORIZA-LACTÉ — *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo* : **A. DEMARCHI Hermanos y C.ª**
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ Á LA CODEINA

Medicamentos admitidos en el *Formulario oficinal del Gobierno francés*, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la Gripe, el Catarro, la Coqueluche, la Bronquitis, la Tisis y todas las irritaciones del pecho.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y LAS IMITACIONES FRAUDULENTAS.

Exigir sobre la envoltura la firma BERTHÉ y el SELLO AZUL del GOBIERNO FRANCÉS.

Paris, casa BERTHÉ, 24, calle des Écoles, y en las principales Farmacias del Estrangero.

Depósito : Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª